

Oficio: SAPAF/CD/02/2023

Asunto: El que se indica

San Francisco del Rincón, Gto., a 25 de enero 2023.

**Miembros del Honorable Ayuntamiento
San Francisco del Rincón, Gto.
Presente:**

El que suscribe **Lic. Fabián Velázquez Villalpando**, Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco (SAPAF), con las debidas consideraciones hago de su conocimiento:

En seguimiento a la queja ciudadana respecto a los malos y fuertes olores que presenta el agua residual del Río Turbio, se procedió a realizar un recorrido al cauce de dicho Río logrando identificar una descarga de aguas residuales con un color intenso y al seguir el trazo de las aguas se identificó que provienen de la EMPRESA WYNY S.A de C.V., ubicada en el Ecoboulevard, misma que descarga a una alcantarilla pluvial un gran gasto de agua la cual se canaliza hasta desembocar al Río Turbio, ocasionando que se incremente aún más la carga contaminante del mismo, (se anexa memoria fotográfica, croquis y análisis de laboratorio).

Por lo anterior, solicito de su valiosa intervención a fin de que se notifique a las autoridades competentes en dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de dicha empresa en cuanto a su descarga.

Sin más por el momento, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración y quedando a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.- **Lic. Alejandro Antonio Marún González.**- Presidente Municipal de San Francisco del Rincón.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General del SAPAF.- seguimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- seguimiento.-
Archivo.-

1

Handwritten notes or scribbles at the top right of the page.

2